G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-2421-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 11 de Noviembre de 2022

Referencia: Designación GORDILLO

VISTO el expediente EX-2022-33659321-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual se propicia la cobertura de un (1) cargo en el Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación, a partir del 1º de septiembre de 2022, de Pablo Javier GORDILLO, en el cargo de Director de Coordinación Estratégica, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que dicho cargo se encuentra vacante, en atención a que mediante Resolución N° 1289/22, se aceptó, a partir del 2 de junio de 2022, la renuncia de Gastón Cesar CATTONI;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración hace constar que la medida será atendida con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2022, Ley Nº 15.310, fijando la nomenclatura presupuestaria correspondiente;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público de la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la medida que se gestiona se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 272/17 E

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

LA PROVINCIA BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Agencia de Prevención de Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De.), Dirección Provincial de Coordinación Estratégica y Fiscalización Operativa, a partir del 1º de septiembre de 2022, a Pablo Javier GORDILLO (DNI 18.152.171 – clase 1967), en el cargo de Director de Coordinación Estratégica, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, pasar a la Dirección General de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.11.11 09:22:24 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.11.11 09:22:26 -03'00'